



ALCALDIA DE POPAYAN

F-GC-PSC-02

ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATOS/CONVENIOS

Versión: 02

Página 1 de 3

20251400291083

Popayán, 2025-06-26

Radicación:20251400291083

A) DATOS GENERALES:			
Contratante/Cooperante	MUNICIPIO DE POPAYAN	No. Contrato	20241800039207
Fecha del contrato	17/12/2024	Plazo Inicial	31/12/2024
Valor del contrato	\$656'500.000,00	Fecha acta de inicio	20/12/2024
No. de CDP	2024.CEN.01.6801	No de RDP	2023.CEN.01.07716
Contratista/Conveniente	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA YUNGA		
No. de identificación	817006542-1		Popayán
Supervisor	ING. CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	Cargo y Grado	Secretario de Infraestructura, profesional universitario.
Interventor	N/A		
OBJETO DEL CONTRATO			
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA YUNGA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA ENTRE LA VEREDA LA YUNGA HACIA RIO HONDO EN EL MARCO DEL PROYECTO: "CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETERMINADAS POR LA ENTIDAD"			
B) MODIFICATORIOS			
OTRO SI/MODIFICATORIO/ADICIONAL No. 1 (Diligenciar si Aplica)		SUSPENSIÓN - REINICIO (1)	
Fecha:		Fecha suspensión	
Plazo:		Tiempo de suspensión	
Valor:		Fecha de reinicio	
		SUSPENSIÓN - REINICIO (2)	
Fecha:		Fecha suspensión	
Plazo:		Tiempo de suspensión	
Valor:		Fecha de reinicio	
C) CONSTANCIAS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
De acuerdo con el informe final de ejecución con fecha 31 de marzo de 2025, donde se evidencia el desarrollo y cumplimiento del objeto del contrato. El recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas se realizó con el acta de pago final de fecha 31 de marzo de 2025, firmada por el Supervisor del contrato, y el contratista.			
D) BALANCE DEL CONTRATO			
Valor del contrato principal	\$656.500.000,00		
Valor del Anticipo:			\$ 325.000.000,00
Valor adición del contrato	\$ 0,00		
Valor Neto Acta de pago 1			\$ 228.077.080,53
Valor Neto Acta de pago 2 y final			\$ 96.922.919,46



20251400291083

Popayán, 2025-06-26

Radicación:20251400291083

Valor Aporte de la Comunidad		\$ 6.500.000,00
Valor por multas impuestas al Contratista		\$ 0,00
Valor a pagar mediante la presente acta		\$ 0,00
Saldo a favor del Municipio:		\$ 0,01
SUMAS IGUALES	\$656.500.000,00	\$656.500.000,00

E) BALANCE DEL ANTICIPO:

Valor del Anticipo:	\$ 325.000.000,00		OBSERVACIONES: el contrato esta pagado en su totalidad acorde a las actividades ejecutadas y esta acta es de tramite únicamente de liquidación.
Amortización anticipo,		\$ 325.000.000,00	
SUMAS IGUALES	\$ 325.000.000,00	\$ 325.000.000,00	

F) CONSTANCIAS POR LAS PARTES

1. El supervisor del contrato No. **20241800039207**, mediante la presente acta de liquidación, hace constar y certifica que se verificó y recibió a entera satisfacción el cumplimiento del objeto contratado (o convenido), razón por la cual se hace responsable de la veracidad de la información contenida en el texto de la presente acta, conforme a las actas que el supervisor y el contratista suscribieron, y demás documentos que se suscribieron durante la ejecución del contrato y avala el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las partes.
2. El contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio de Popayán, en relación con este contrato y la presente liquidación.
3. Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del contrato No. **20241800039207** a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.
4. Que el Municipio de Popayán, giró la totalidad de los recursos asignados al mencionado contrato, de conformidad con la relación de pagos establecida y que en consecuencia el contratista se declara a paz y salvo por todo concepto.
5. El recibido del contrato debidamente terminado, hace que el contratista se declare a paz y salvo y libera y exonera al Municipio de Popayán de toda obligación, acción o pretensión relacionada con la ejecución y liquidación de la ejecución del contrato.

R.V.J.



ALCALDIA DE POPAYAN

F-GC-PSC-02

ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATOS/CONVENIOS

Versión: 02

Página 3 de 3

20251400291083

Popayán, 2025-06-26

Radicación:20251400291083

6. El contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.

Por lo anterior, **PABLO ANDRES CABANILLAS** en calidad de representante legal de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA YUNGA** con Nit 817006542-1, y el Secretario de Infraestructura del Municipio de Popayán, **CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO**, de conformidad con el decreto de Delegación No. 20251000000655, y como supervisor del convenio No. **20241800039207** aprueban la presente liquidación.

Firma Secretario de infraestructura.
ING. CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO

Firma Contratista
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA YUNGA
R.L. PABLO ANDRES CABANILLAS

Proyecto: John Sebastián Patiño- Contratista Sec de infraestructura

Reviso aspectos técnicos: Miguel Ramírez Ante- Contratista Sec de infraestructura.

Reviso aspectos jurídicos: María Camila Gómez - Contratista Sec de infraestructura

Reviso aspectos jurídicos: Luis German Ordoñez - Contratista Sec de infraestructura

Reviso aspectos jurídicos: Jairo Adolfo Pino Terán- Contratista Enlace Jurídico

Reviso Aspectos financieros: Alberto Pérez - Contratista Sec de infraestructura

Revisó: Carlos Fernando Castro Franco -Secretario de infraestructura